I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2017, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2017, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Superior, Veterinario-Designado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para la cobertura de una plaza vacante de personal laboral fijo, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución de 9 de mayo de 2017, «B.O.C. y L.» de 19 de mayo), acuerda:

1. Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Avenida de la Facultad, n.º 25, León), y en la página web de la Universidad (http://www.unileon.es/Actualidad-Convocatorias).

Los excluidos figuran en el Anexo I.

2. En cumplimiento de la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas. Quienes dentro de ese plazo no subsanen la exclusión, ni aleguen la omisión, justificando su derecho a ser declarados admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

León, 22 de junio de 2017.

El Rector,
Fdo.: Juan Francisco García Marín

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ESTRADA ESTEBAN, CRISTINA	12396290-A	No acreditar documentalmente la posesión del Certificado de Competencia D2.

CV: BOCYL-D-11072017-10